



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de marzo de dos mil veintitrés

Proceso	Jurisdicción Voluntaria Muerte por desaparecimiento
Solicitante	Andrés Felipe Arango Mejía
Desaparecido	Jorge Alberto Arango Agudelo
Radicado	05001 31 10 014 2018 00468 00
Decisión	Incorpora publicaciones

Para los efectos procesales que interesan dentro del presente asunto, se tienen por incorporadas legalmente al plenario, las anteriores publicaciones ordenadas en la sentencia dentro del presente asunto.

Conforme a lo anterior, podrán los interesados adelantar la demanda correspondiente al proceso de sucesión del causante, en los términos del numeral 3º del artículo 584 del Código General del Proceso.

Notifíquese
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 077dffe40a8617199b459a63b50b5ebacdb31ade2827681215291b5643941dc
Documento generado en 28/03/2023 04:08:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>